

PROYECTO INTERESANTE

Aún cuando, durante muchísimos años, desgraciadamente, continuará siendo un mito la supresión de las guerras, no dejan de ser fundables los esfuerzos que viene realizando en ese sentido la Liga de las Naciones, una de cuyas Comisiones permanentes sometió a la tercera asamblea una enmienda o esbozo de un pacto de mutua garantía capaz de hacer posible la reducción de armamentos, para cuya aplicación práctica ha preparado lord Robert Cecil un proyecto interesantísimo que consiste esencialmente en lo siguiente:

La idea básica del Pacto es que los Estados se comprometen, para el caso de que cualquiera de ellos fuese agredido, a prestar su auxilio conjunto, a fin de repeler la agresión y castigar al agresor.

Con tal que el Estado atacado haya reducido sus instituciones armadas en la proporción anteriormente acordada por las partes contratantes, proporcion que en ningún caso podrá ser aumentada sin el consentimiento previo del Consejo de la Sociedad. Es decir, que la actuación de la proyectada garantía en favor de la seguridad nacional de los Estados ha de quedar subordinada a la reducción de sus armamentos, que es el objetivo perseguido. Y en prueba de su buena fe a este respecto, las partes contratantes deberán recibir—facilitándoles toda clase de informes relacionados con sus organismos militares—los delegados que a tal fin designe a bien el Consejo de designar de cuando en cuando.

En el caso de que uno de los Estados firmantes del Pacto se considere amenazado por los preparativos de otro cualquiera, o sencillamente a consecuencia de su actuación geográfica, podrá comunicarlo así al secretario general de la Liga, el cual convocaría con toda urgencia a las cuatro partes, opina que, en efecto, existen motivos para creer que el Estado en cuestión se halla en situación peligrosa, se podrá negociar con dicho Estado, si así lo desea, un Tratado especial de carácter militar, a fin de proporcionarle la adecuada protección.

Si el Consejo, por denuncia de una de las partes contratantes, estima que los preparativos militares de un Estado son excesivos y constituyen en efecto un peligro, dirigirá al Gobierno interesado las observaciones pertinentes, y si al cabo de un plazo de seis meses no se hubiese convencido de que las fuerzas militares del Estado en cuestión se hallan dentro de los límites estipulados, declarará en suspensión todos los derechos de dicho Estado que se derivan del Pacto, y podrá tomar contra él cuantas medidas justas y oportunas, incluso recomendar a las demás partes contratantes la ruptura inmediata de relaciones mercantiles y financieras, y aun el bloqueo completo del Estado recalcitrante.

En caso de que el Estado armado, informado al Consejo, determine en un plazo máximo de cuatro días, a partir de la fecha en que se haya comunicado al secretario el estado de guerra, cuál es la naturaleza del agresor. A reserva de cualquier otra consideración que el Consejo juzgue oportuno tener en cuenta, será considerado como agresor el Estado que haya violado el territorio del otro beligerante.

Determinado el agresor, las partes contratantes procederán a tomar las medidas necesarias para satisfacer las obligaciones que el Pacto les impone. Estas obligaciones no se limitarán solamente a la defensa del Estado agredido, sino que deberán extenderse también a cuantas medidas de carácter ofensivo se consideren precisas para lograr la sumisión del agresor. La primera operación contra éste será el completo bloqueo económico y financiero que prescribe el artículo 16 del Pacto de la Liga.

Las partes contratantes convendrán en aceptar el alto mundo militar del Estado Mayor General de cualquier nación a quien el Consejo de la Sociedad acuerde encomiar la misión de organizar las operaciones militares contra el agresor. A este fin, cada una de las naciones firmantes del Tratado se comprometerá a poner a la disposición del alto mundo así designado una proporción determinada, no inferior a la cuarta parte, de sus fuerzas navales y aéreas.

Así, aparte de estas fuerzas de mar y aire, el Consejo podrá exigir a las potencias signatarias del Convenio un contingente militar adicional; pero, en tal caso, todo Estado que preste este concurso suplementario tendrá derecho a formar parte del Consejo. Excepción hecha de buques y aviones, a ningún Estado se podrá exigir que envíe contingentes militares a otros continentes distintos al de su situación geográfica.

En cuanto a sanciones, el proyecto de Tratado establece que los gastos de las operaciones militares a que se aplican de origen, incluso la reparación de los daños materiales causados en el curso de estas operaciones, habrán de ser sufragados por el Estado agresor, y, en la proporción que ello sea necesario, por las partes contratantes.

Todos las dudas referentes a la aplicación de estas estipulaciones, salvo la cuestión relativa a determinar si los preparativos de un Estado constituyen una amenaza de guerra, deberán ser sometidas a la definitiva decisión del Tribunal permanente de Justicia internacional.

FIESTA DE CARIDAD

LA DE MAÑANA

A petición de los jóvenes que disfrutaron de la tarde del último domingo, se celebrará mañana otra fiesta en el local de "La Terraza"; patrocinada por el Club Automovilista, a beneficio del Patronato de Caridad, con asistencia de la orquesta húngara que tanto se aplaudió en sus diarios conciertos.

Se estrenarán el lujoso decorado del salón, hermosos cortinajes, muebles de mucho gusto y vistosos aparatos de luz, que darán más realce al local destinado al baile.

Habrá un sorteo de tres preciosos amigos de gran tamaño, que unos amigos de los pobres han enviado al Patronato para ser destinados, como regalo, entre la concurrencia a esta fiesta.

El jueves, día 12, se verificará otra, rifándose entonces el anuncio panuelo.

EL CONVOY A TISZA

Parce que el fiscal que entiende en este proceso, pidió que la causa vuelva al estado de sumario por si hubiese necesidad de exigir nuevas responsabilidades.

NUEVAS IRREGULARIDADES EN LARACHE

Se afirma que se está instruyendo un grave expediente con motivo de irregularidades administrativas descubiertas en un cuerpo que sirve en Larache y que recientemente fué objeto de una honrosa distinción.

Los señores, por ahora, los festivales de esta clase, por tener preparado el trámite de declaración de las funciones y comenzar después los festivales.

En el último baile algunos de los cuales dejaron olvidados varios objetos, cuyos dueños pueden recogerlos en las oficinas del Patronato de Cultura.

GACETILLA TEATRAL

MUÑO - ALIPPI

Ayer tarde, con el Teatro Linarensis completamente lleno de gente, se representaron las funciones estrenadas la noche anterior y el público se despidió con risa con la gracia insuperable de Muñoz Alippi al hacer el papel de Chamorro en el cuadro estudiantil. Fue la consagración de este artista estupendo que, como poco, tiene el don de apoderarse de los públicos a medida que transcurren las representaciones. El primer día causa cierta sorpresa la mixtura de español e italiano, pero ya familiarizado el oído, no se pierde ningún giro gracioso y se puede admirar plenamente el soberano talento de este hombre que es además simpático sobre todo ponderación.

Las dos obras que anoche volvieron a escena "La telarana" y "Cuidado con los ladrones", son de los bajos fondos pertenecientes con su correspondiente de melodramático. En la primera, un lúpito en que están complicados marido y mujer, y que los enreda en la telarana policiaca, hace saber al infeliz esposo que su cumpañera tiene antecedentes borascosos, provocando una escena de horrenda desesperación.

Muy bien interpretada la pieza por todos los que en ella tomaron parte, destacando notablemente la figura de Alippi haciendo de modo admirable un personaje episódico; el lúpido obligado de las Comisiones que tiene más conexiones que un galápago para no dejarse engañar, sabiendo al dedillo el código penal.

"Cuidado con los ladrones" se desarrolla entre la hez de la sociedad perteniente y tiene interés por lo exacto de la pintura. Hay una boda de apaches o cosa parecida, con su correspondiente farra y un poquito de idilio entre un atractivo, el Sr. Muñoz, y un muchacho semi-redimido por el autor maternal. En esta obra lució su hermosa voz el señor Clement, cantando una relación amorosa que fue repitiida, como lo fueron cuanas canciones interpretadas hasta ahora, comenzando por "La copa del olvido".

Como fin de fiesta hubo cuadro campestre con canciones—entre ellas una preciosa de boyero muy bien dicha por el Sr. Clement—y bailándose el pericón por toda la compañía.

Recibimos varias cartas en las que se brinda a la "Irmandade da fala", "Academia Gallega", las sociedades de recreo y la "Asociación de la Prensa", la idea de ofrecer un homenaje al gran actor Enrique Muñoz, que honra su apellido y su tierra llegando a la cumbre del arte dramático.

No ahora, sino hace ya muchos días, cuando pedíamos que viniese a la Coruña la compañía argentina, apuntábamos esta idea. Pero la precipitación con que se desarrolla la temporada brevíssima, lo dejó, en realidad, fecha disponible para el agasajo. El domingo serán las funciones de despedida y el lunes saldrán para Madrid los señores Muñoz y Alippi, sin que sea posible retrasar su viaje por tratarse de una comparecencia judicial en relación con el asunto de que tanto se habló estos días.

Es una verdadera pena, porque pocas veces habrá un agasajo tan merecido y fervoroso como el que la Coruña tributará al gran actor gallego y a toda la embajada de arte argentino, de ser otras las circunstancias.

El económico de Santiago

Ha sido nombrado economista de la parroquia de Santiago de esta ciudad, el ilustrado sacerdote D. Ramón Castelo Rivero.

Deseamos al nuevo rector una gestión muy afortunada al frente de la parroquia.

LAS ARMAS DE FUEGO

UN NIÑO HIERE A OTRO

A las once y media de la mañana de ayer ocurrió en el lugar del Castrillón un suceso que pudo tener graves consecuencias.

El niño de once años, Enrique Rodríguez Ajo, se hallaba frente a su domicilio, con un hermanito suyo, de nuevo nacido, en brazos.

En esto, otro chico, llamado Emilio Merelas López, de 14 años de edad, desde la ventana de su casa hizo un disparo con un revólver, yendo el proyectil a herir en la pierna derecha a Enrique.

El padre de éste, Juan Rodríguez Dolán, al oír la detonación, salió a la calle y condujo a su hijo a la Casa de Socorro, en donde fué curado de primera intención.

El autor del disparo no fué detenido por haberse dado a la fuga, habiéndose recogido el revólver cargado con tres cápsulas, una de ellas vacía.

El Juzgado de instrucción interviene en el asunto.

DEL DESASTRE MARROQUÍ

LAS RESPONSABILIDADES

(Por teléfono)

NAVARRO, FUE PROCESADO

Madrid.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se recibió una comunicación del general Ayala, juez instructor de la situación contra el general Navarro, participante que había decretado el procesamiento de dicho general.

El presidente del Supremo trasladó inmediatamente esta comunicación al Gobierno.

PIDIENDO LA REFORMA DEL AUTO. VIGUERI DEFENSOR

Seguramente mañana presentará el general Navarro un escrito al Juzgado Militar, pidiendo la reforma del auto por el cual se le declara próscrito.

Tan pronto como el barón de Casa Davalillo tuvo noticia de la resolución contra el dictado, visitó al exministro señor Rodríguez Vigueri, a quien notóro

su defensor.

EL CONVOY A TISZA

Parce que el fiscal que entiende en este proceso, pidió que la causa vuelva al estado de sumario por si hubiese necesidad de exigir nuevas responsabilidades.

NUEVAS IRREGULARIDADES EN LA RACHE.

Se afirma que se está instruyendo un grave expediente con motivo de irregularidades administrativas descubiertas en un cuerpo que sirve en Larache y que recientemente fué objeto de una honrosa distinción.

Los señores, por ahora, los festivales de esta clase, por tener preparado el trámite de declaración de las funciones y comenzar después los festivales.

En el último baile algunos de los cuales dejaron olvidados varios objetos, cuyos dueños pueden recogerlos en las oficinas del Patronato de Cultura.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Ayer firmó el Rey el decreto de disolución de Cortes

La declaración ministerial. — El 29 de Abril se verificarán las elecciones de diputados, el 13 de Mayo las de senadores y el 20 se reunirá el nuevo Parlamento

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

LA FIRMA DEL DECRETO

Madrid 6 (16'30 h.)
(Urgente).

El rey firmó hoy el decreto o de disolución de Cortes.

LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

Después de terminado el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey, se facilitó a la prensa copia de la declaración ministerial, que dice así:

Reaparición política

Dispuesto el Gobierno a cumplir legalmente los compromisos que contiene en la declaración de la campaña política que presentó a su adventuramiento el poder, ha solicitado y obtenido de Su Majestad el decreto de disolución de Cortes.

Mediante éste, el voto de los comicios primero, y más tarde el del Parlamento, ratificarán y consagraran el programa de renovación política a que van suscritos el rey y el Gobierno.

Aspiramos a practicar desde luego la revisión constitucional que bien puede afirmarse que ésta no existe en modo alguno. Sin embargo, un sentimiento de respeto para nuestros conciudadanos y el deseo mismo de que la evocación de los ideales de la democracia gobernante produzca en torno de sus candidatos un movimiento de efectos tan numerosos, ni al ejército le conviene tal acumulación de contingentes fallidos de los atributos y complementos de un ejército moderno.

El Gobierno comienza a transformarlo, y con el triunfo de las Cortes aspira a completar su obra en ventaja del presidente y de los institutos armados.

La política internacional y la M. Prina

Nuestro país, después de la guerra, puede aspirar a una posición halagadora y definida, digna de su historia.

Queda el Gobierno de que así sea mediante una política internacional, que no sólo sinceramente han sobre vivido a las grandes catástrofes de otros tristes años, sino que para ello, y mientras esto se haga, nos impide la realización de las ideas de la sociedad contemporánea.

Reforma constitucional

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprende el párrafo segundo del artículo 17, relativo a la suspensión de garantías; los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado, y la agregación al artículo 32 de un precepto en el que se establece que las Cortes estarán reunidas a lo menos cuatro meses cada año económico y serán convocadas a más tardar para el primer día hábil de Noviembre.

La representación proporcional

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprende el párrafo segundo del artículo 17, relativo a la suspensión de garantías; los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado, y la agregación al artículo 32 de un precepto en el que se establece que las Cortes estarán reunidas a lo menos cuatro meses cada año económico y serán convocadas a más tardar para el primer día hábil de Noviembre.

Las responsabilidades

De intento defensivo para lo último, para que más fácilmente perdure en el alma nacional, cuando se refiere al honor del proceso espiritual que determinó el instante de nuestra entrada en el Gobierno; la llamada cuestión de las responsabilidades.

Hoys como cuando tal debate se inició en las Cortes, decímos y proclamamos que no serviremos en tan delicado asunto sin los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia.

Llamamiento al círculo electoral

Nada más decisivo al dirigirnos a la opinión pública para abrir el periodo que conduce a las elecciones generales.

No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes. Están tan desacreditados los programas, que por encima de todo la opinión ha de perfeccionar la voluntad que ponemos en su ejecución y de las obras que lo gremios para su implantación definitiva.

El Gobierno, hoy, como cuando hablamos en las reuniones públicas, afirma sencillamente que quiere llevar a la Gaceta lo que predicó en la oposición y que solo para ello, y mientras esto se haga, vivirá en el Poder.

La lucha es dura y el empeño difícil y

nada podrá lograrse si a este generoso intento de renovación española no se asocian con su simpatía y su voto todos los hombres de buena voluntad.

Las obras públicas

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional, en armonía con las iniciativas ya patrocinadas en las Cámaras por las representaciones de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno. Pero

Banco de la Coruña

SECCIÓN DE CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y concurante con el creciente aumento de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que se van a aplicar en sorteos anteriores.

Los premios que regalarán para el próximo sorteo que se celebrará el día 14 de Julio de 1923, serán los siguientes:

Un	Premio de 1.000 pesetas.	Velutino	Premios de 20 pesetas.
Cien	100	Doscientos	10
Cinco	50	Trescientos	5

Solamente disertarán de esta beneficia las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a DOSCIENTAS PESETAS.

LA CUESTION DEL RUHR

FRANCIA E INGLATERRA

Del sexto debate sobre la ocupación francesa del Ruhr, que se celebró en la Cámara de los Comunes el 28 de Marzo, no se han desprendido señales de que el problema vaya a entrar en vías de solución. En principio restó interés al debate la ausencia, por enfermedad, del primer ministro, Mr. Bonar Law, y la abstención de Mr. Lloyd George, que expresa una más explícita declaración del Gobierno.

Llevaron la voz de éste Mr. Baldwin y Mr. Mc. Neill, que, naturalmente, dada su delicada posición, dijeron lo menos que pudieron.

Según el segundo, Inglaterra no tiene por qué alarmarse ante la actuación francesa, que más bien favorece que perjudica los intereses industriales británicos.

Mister Baldwin reiteró la declaración de que el Gobierno inglés desaparecía la ocupación del Ruhr, pero que no ve el medio de impedirla, al menos por ahora. Comparó la actual situación francoalemana con los principios de una gran huelga, y añadió es, añadió, que una intervención prematura en una huelga conduciría al desastre.

—Más adelante—terminó diciendo—nuestro poder para intervenir será inmenso, habiendo conservado la confianza y amistad de Francia y siendo considerados por Alemania como un mediador imprescindible.

Estas declaraciones no convencieron a las oposiciones, aunque ninguna de ellas extremó la violencia del ataque.

Mister Asquith reflejó acertadamente el sentir de la Cámara, hablando de la evidente impotencia del Gobierno.

En realidad, ésta es la característica de la política inglesa del día. Inglaterra siente que ha perdido mucho de su antiguo poderío, y sabe darse cuenta de ello y plegarse sagazmente a las circunstancias.

Inglaterra sabe observar y obrar en consecuencia.

Durante la guerra, estudió la maestría de los marinos norteamericanos conduciendo los transports a través del Atlántico, sin perder uno solo, y reconociendo en esta habilidad la principal base de un gran poder naval que superaría al suyo con el programa norteamericano para 1925. Se apresuró a scoplar las bases de la Conferencia del Desarme Naval de Washington, sin reparar en que Francia aceptase o no la cláusula de los submarinos, porque le interesaría mucho más entonces detener el armamento norteamericano que el francés.

Pero la consecuencia de aquella política ha sido el que hoy Inglaterra se vea obligada a inclinarse ante la declaración francesa de considerar como un acto poco amistoso cualquier intervención en la cuestión del Ruhr. Esta declaración no es admisible, sostienen las oposiciones. Inglaterra tiene el derecho de intervenir.

Pero el derecho inglés se estrella hoy contra el ejército, los submarinos y los aeroplanos franceses y sale malparado. Esta debilidad británica es perfectamente conocida de Francia y por eso hace caso omiso de su antigua aliada. Pero también se está estudiando en Inglaterra la forma de remediarla. Las cifras que en la discusión presupuestaria se dieron en la Cámara sobre las defensas aéreas llenaron al país de estupor.

Según las estadísticas presentadas, Francia lanza un número de aeroplanos ocho veces superior al de la Gran Bretaña.

El espíritu práctico inglés vacila antes de lanzarse a una nueva carrera de armamentos, pero el conocimiento de esta inferioridad ha causado una conmoción.

El grito unánime de la prensa ha sido: «Para qué queremos un poder naval equivalente al de la nación más poderosa—los Estados Unidos—cuando ni remotamente puede nadie pensar en el peligro de una guerra con esta nación, y en cambio, consentimos una inferioridad tan patente respecto a Francia, que tan agresiva se muestra, en un arma que la guerra demostró ser tan vital.»

Esta campaña de prensa ha conducido ya a la preparación de un plan de defensa aérea.

De estos antecedentes se desprende que la política inglesa se moverá en lo futuro dentro, aproximadamente, de las siguientes líneas: abstención en la cuestión del Ruhr, mientras no sea consentida la intervención por Francia; mejoría de los armamentos aéreos; estrechamiento de alianzas fuera de Francia.

Estos dos últimos derroteros tienen un principio conocido, pero nunca el fin.

Noticias de Portugal

SUCIDIQ D.P. UN MEDICO

En el museo de Leixoes se ha suicidado cortándose la cañería con un bisturi, el afamado médico Dr. Antonio Cárcio.

Tenía 51 años y se había distinguido, además de como hombre de ciencia, como político.

Había militado siempre en el campo republicano.

Nada se sabe respecto a los móviles que le indujeron a quíllarse la vida.

El cadáver del suicida fué encontrado encima de una vía férrea de las del puerto, en medio de un charco de sangre.

EXPRESO MARSELLA-LISBOA

La Compañía francesa del Midy se proponer establecer desde el próximo mes de Junio un expreso diario, con coches de primera y de segunda, que arrancaría de Marsella y pasando por Toulouse enlace en Hendaya con el de Medina-Lisboa.

Este expreso hará el viaje desde Marsella hasta la capital lusitana en 48 horas.

JULIO DANTAS AL BRASIL

Se asegura que el gran poeta Julio Dantas saldrá para el Brasil a pronunciar una serie de conferencias literarias, en el mes de Mayo.

A las tres de la tarde de mañana, y en el domicilio de la novia, se verificará el enlace de la señora doña María Cabezas Luaces, con el jefe de vigilancia de esta ciudad D. Manuel Vázquez Rodríguez.

Después de la religiosa ceremonia saldrán los desposados para esa capital, de donde seguirán a otras poblaciones de Galicia y Portugal.

Con el «Racing», que el domingo irá a esa capital a contender con el «Deportivo», irán muchos de los entusiastas del equipo local.

Mañana hará su debut en nuestro primer teatro la hermosa canzonista Vicentita Jofre.

El popular empresario Sr. Fraga contrató para actuar en todos sus teatros a la celebrada troupe «Gari-Usea», tan justamente aplaudido en Ferrol.

— El mes próximo emprenderá su primer viaje de instrucción el buque-escuela «Galdeano», llevando a bordo a los aprendices marineros.

Actualmente se le está reformando la arboladura.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

Con una casa de Guipúzcoa han sido contratados tres automóviles y tres coches remolques.

El número de accionistas aumenta de una manera extraordinaria.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

— Se recibieron ya los primeros materiales para la construcción de la línea del tránsito a Júbia.

CLINICA del Médico - Cirujano especialista
EX ALUMNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifiliticas, Vias urinarias
Impotencia, Neurastenia y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación a ualítico-biológico, Instrumental completo de Cirujía CULLIN, etc. Aparatos, etc. HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGE BERLÍN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos INVITUS con todos sus accesorios arados, etc., etc. Urétroskopos Cystoscopes-Hecoscopes, etc., para el diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117, segundo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

Mañana, domingo, a las diez, celebrará junta general, en el local social, Riego de Agua, número 50, la sociedad «Unión de detallistas de la Coruña», para dar cuenta de las gestiones efectuadas por la Junta directiva en el asunto referente a los arbitrios municipales sobre vitrinas, etc., en el cual están interesados todos los comerciantes de la localidad, quienes, por tal motivo, se invita a la reunión aún cuando no sean asociados.

El Ayuntamiento de esta capital anuncia a subasta para el día 16 del corriente el suministro de racionado a los acogidos en el Asilo municipal, bajo el tipo de 125 pesetas cada ración diaria y 150 pesetas más mensuales para ayuda de los extraordinarios de los jueves y domingos.

Anuncia también para el mismo día la del suministro de víveres y combustible al Hospital civil y al de enfermedades infecciosas.

A consecuencia de un golpe que recibió al caerle encima el palo de la vela de una embarcación que tripulaba, falleció en su domicilio el vecino de Sereantes, David Alvarez.

La desgracia ocurrió hallándose David pescando en aguas de Mera el jueves último.

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREA
Análisis de la sangre (Wassermann). Tratamiento de la biliarriana crónica. Consulta: De cuatro a siete.

Real, 21, segundo

Clinica del Dr. Baravente

Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Beijido, número 1, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una de la mañana

NOTICIAS TELEFÓNICAS

Madrid 6.

La «Gaceta»

DISPOSICIONES DE INTERES

El periódico oficial publica una real orden de Justicia nombrando arzobispo de Santiago a D. Manuel Lago González.

Otra de Instrucción publica disponiendo que por la Ordenación de pagos se libra la cantidad de mil pesetas a cada religioso o religiosa que desempeñe funciones de maestras; sin ninguna reserva al derecho con vista a los escalafones del magisterio.

Anunciando concurso para proveir dos plazas de profesores da la Escuela de ingenieros de minas.

Firma del Rey

DE GRACIA Y JUSTICIA
D. Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña al Sr. Barrientos.

Creando el Consejo superior penitenciario.

Anunciando a oposición cincuenta plazas en la justicia.

DE GUERRA

Nombmando consejero del Supremo de Guerra al general de división D. Wenecles Bastello Palau.

Idem, gobernador militar de Cádiz, a D. Pedro Lozano González.

Confiriendo a los coronellos de Caballería D. Joaquín Cabero Finat, el mando del regimiento de cazadores de Castillejos y D. Eduardo Agustín Ortega, el del sexto regimiento de reserva y al comandante de la propia arma D. Julio Gutiérrez Veza, el del depósito de ganado de Ceuta,

DE FOMENTO

Autorizado a la Junta de obras del Puerto de Tarragona para adquirir material con destino al servicio de muelles.

Concediendo la gran cruz del mérito a D. Trinitario Ruiz Valarino y D. Jesús Cánovas del Castillo.

R. I. P. A.

SANTIAGO PUENTES ROUCO Y MARÍA BUIJADOS

Envian sus más expresivas gracias a los señores Profesores de la Escuela de Comercio, RR. HH. Maristas, Profesores de inglés Mrs. Joseph Rully y James Daniel, así como a los alumnos de dichos Centros de Enseñanza, y a los muchos y distinguidos señores que se dignaron acompañar a su última morada a nuestro querido hijo Félix (q. e. g. e.), favor que estiman como un gran honor para el finado y que agradecen en el mayor grado sus muy apenados padres.

NOTA -- Un efusivo abrazo de cariño en nombre de nuestro muy amado Félix para todos sus compañeros por las hermosas coronas que le enviaron, como por las divinas lágrimas que os vimos verter en la postre despedida. ¡Dios os lo premie!

LAS CAMARAS AGRICOLAS
Hoy continuó sus tareas la Asamblea de las Camaras agrícolas.
Se aprobaron las conclusiones.
La Mesa pidió hora al Sr. García Prieto para entreñas.

LOS REYES A SEVILLA
Mañana marcharán los reyes a Sevilla.

INCENDIO EN EL PALACIO DEL MARQUES DE VIANA
Dice de Burgos que se ha declarado un violento incendio en el palacio que los marqueses de Viana poseen en Mazueco.

El fuego adquirió tales proporciones que amenaza destruir totalmente. Las pérdidas son elevadísimas.

LOS CONGRESISTAS DEL COMERCIO CON ULTRAMAR
El ministro de Estado obsequió hoy con un a los congresistas.

De Marruecos

PARTIDA OFICIAL

Zona oriental.—Sin novedad.

La aviación no voló por el mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

Del Extranjero

CONTRA UN ASESINATO

Varsovia.—Celebróse una manifestación en la que tomaron parte más de cien mil personas para protestar contra el asesinato del obispo ruso.

CRISIS POLITICA

Estocolmo.—Ha dimitido el Gobierno.

Gréce que lo sustituirá la coalición liberal conservadora.

CUANDO COMENZARA LA REPATRIACION

Se asegura que el Gobierno está decidido a repatriar gran parte del ejército de África.

Dice por seguro que la repatriación comenzará el día 22.

Dice que por de pronto marcharán para la península cinco batallones.

Varias noticias

LA PRESIDENCIA DEL ATENEO

Se glosa que acepte la presidencia del Ateneo de Madrid el Sr. Rodríguez Carrasco.

LA CONFERENCIA DE LA EDIFICACION

Del 18 de Mayo al 4 de Junio se celebra en Madrid la Conferencia nacional de la edificación.

BOLSAS Y MERCADOS

DIA 6 DE ABRIL

Madrid

Deuda 3 por 100 Interés	70,35
4 por 100 Exterior	36,75
4 por 100 Amonitizable	90,25
5 por 100 (Antiguo)	96,40
5 por 100 (1914)	96,40
Obligaciones del Tesoro 5º (6 meses)	100,25
5º (2 años)	101,70
Cédulas del Banco Hipotecario 4%	89,00
5%	99,50
6%	119,40
Acciones del Banco de España	582,00
Id. Hipotecario de España	00,00
Id. Hispano Americano	00,00
Id. Español del Estado de la Plata. Ptas	233,00
Id. Arrendatario de Tabacos	241,00
Id. Azucareras preferentes	91,10
Id. ordinarias	40,00
F. C. Norte de España Ptas	563,00
Id. Madrid Zaragoza Alcañiz Ptas	362,00
Banco Español de Crédito Ptas	143,00
Id. Duro Felguera Ptas	61,90
Obras Generales Azucareras 3%	01,00
B. Tinto 6%	102,00
B. Asturias 6%	100,00
B. C. Asturiana 6%	00,00
Banca Constructora Naval 6%	00,00
Obligaciones Marañuelas 5%	75,00
C. Hipotecaria Argentina 6%	2.400,00
Paris 47,25 43 (03/00) 00,00 00,00 00,00	43,15
Londres 30,25 30,40 00,00 00,00	30,51
(No exacto) 0,01	0,01
New York 0,00 0,00 0,00 0,00	6,40
Bulsa 0,00 0,00 0,00 0,00	12,10
Bruselas 0,00 0,00 0,00	37,20
Roma 0,00 0,00 0,00 0,00	32,00
Lisboa 0,00 0,00 0,00 0,00	15,60
Viena, 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00
Buenos Aires	0,00

Berlín

DIA 28 DE MARZO

London

DIA 4 DE ABRIL

Consolidado, 2 1/2 por 100	59,50
War Loan, 3 1/2 por 100	96,00
4 1/2 por 100	99,75
5 por 100	102,18
6 por 100	100,96
Funding Loan, 4 por 100	90,13
Nat. War, 5 por 100, 1923	105,60
1927	106,75
1928	103,63
1929	106,25

Berlín

DIA 19 DE MARZO

F. C. Unión	65,00
Havana Elec. Pref.	99,50
Dräxler Bank	9,500
Hamburg Amer. Nord. Lloyd	46,000
Nord. Lloyd	23,75
A. E. G.	18,400
Báthica Anfiz	32,00
Daimler Motor	10,20
Eberhard Fab.	29,200
Foden Guilliams	4,00
Gelenkirscheren	67,500
Harpener Berg	149,000
Schickert C.	41,750
Siemens H. I. S. k.	57,70

Habana

DIA 15 DE MARZO

F. C. Unión	65,00
Havana Elec. Pref.	99,50
Nva. Fábric. H. H.	89,00
Teléfono, Pref.	92,25
Com.	86,00
Naviera, Pref.	58,00
Com.	17,00
Liceraria, Pref.	21,00
Com.	9,75
Cub. S. P.	9,00
Bonos Gas Elect.	100,00
Hayasa Elec.	91,00
Cub. Teleph.	83,00
Matadero	00,00
Estados Unidos, vista	132 P.
Londres,	4,702 2
España,	15,96

Viena

DIA 15 DE MARZO

Wiener Bank Verein	71,700
Mercurebank	0,00
Zirzostenk Bank	783,00
Perlmutter Clement	460,00
Liesinger Branderl	265,00
Austria Chemiche	1.300,00
Alpine Monta g	491,000
Aust' a Emäller	171,00
Kabel und Draht	153,00
Krupp Berndorf	325,000
Pöhlhütte Tiegel	900,000
A. F. G. Unid.	33,500
Eita et. Ger.	31,000
Siemens Schuckert	0,000

Buenos Aires

DIA 18 DE MARZO

EL PUERTO

Entró ayer el vapor «Cabo Coronas», de Barcelona y Ferrol, con carga general.

Fueron despachados el vapor «Cabo Coronas», para Gijón, y el velero «Villa de Cedeira», para Cedeira, en falso.

OTRAS NOTICIAS

El vapor «Cabo Coronas» alijo en el muelle de Linares Rivas, varias toneladas de carga, en su mayor parte, esparlo, jabón, manteca, vinos, tabaco y aceite. El «Cabo Coronas» lleva en tránsito a los pasajeros D. José Domínguez y doña Luisa Leiro, para Gijón, y doña Isolina García, para Bilbao.

— Se espera el vapor «Bolne» con carga general.

Ayer vino a la Coruña, en comisión del servicio, el remolcador «Antelos».

— Por orden del comandante de Marina y en vista del temporal reinante, anoché se cerró el puerto para las embarcaciones menores y los vapores de la flota pesquera.

EL TIEMPO

Estuvo ayer un día invernal, con lluvia, temperatura de 11° por 4 grados; viento del Sudoeste, bastante fuerte, y barómetro en baja, de 7624 a 7547 milímetros.

Es una despedida de Marzo que viene trasmochada y dura, y el Observatorio dice que continuará la danza.

Mareas: pleamar, a las 7:40; bajamar, a las 14:30.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Epifanio, Donato, Rufino, Saturnino y Ciricio.

Idem de mañana: Alberto y Máximo.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Purísima Concepción, en el Sagrado Corazón.

SAN NICOLAS—La Asociación de la Visita Doméstica de San Antonio, celebrará sus cultos mensuales de costumbre, el domingo, 8 del actual, a las siete y media de la tarde, con exposición de S. B. M.

TRIBUNALES

Sentamientos para el día 7.—Sala de lo Civil.—Sarria: D. Manuel López con D. José Blanco, sobre nulidad de actuaciones. Letrados Dafonte y Durán García. Pontevedra: doña Isolina Martínez con D. José Sánchez, sobre interdicto. Letrado Durán García.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: contra Antonio Quiñón Carrillo, por disparo de arma de fuego y lesiones. Letrado Casas.—Idem: apelación interpuesta por Francisco Cao Pereiro y otros del auto que denegó la reforma del de procesamiento dictado contra aquéllos por delitos electorales. Letrados Suárez Carrero y Vitorro.—La Coruña: contra David Díaz Rodríguez, por injurias a la autoridad. Letrado Abad Conde.

Sección segunda.—Negreira: contra Manuel Barbería, ojo, por lesiones. Letrados Casares y Arias de Castro.—Noya: contra Enrique San Luis y otros, por lesiones. Letrado González Rodríguez.

Muros: contra Manuel Martínez Trillo, por hurto. Letrado Rodríguez (D. Eumeño).—Carballo: contra Rosendo Liste Becker, por lesiones. Letrado Veiga.—Noyas contra Jesús García Trifanes, por estafa. Letrado Novoa Seca.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Negreira, la cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Josefa Maqueira Gantes y Esperanza de la Fuente Pablos.

Defunciones: María Arias Roibás, siete años. (meningitis aguda); Cruz Fernández Pesquera, 21 años. (tuberculosis pulmonar); Adolfo Morano Canseco, veinte años. (gastroenteritis); e Idefonso Rodríguez Martínez, 30 años. (debilidad senil).

Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Manuel Varela Martínez. Defunciones: Hortensia Lourido Carballal, seis años, (bonquitis fílica).

Matrimonios: Julián Rodríguez López con Emilia Gil Galán y Francisco Fernández Pérez con Carmen Millara Rodríguez.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera

Calle de Fernando VII, núm. 2.—Madrid

Los agricultores y ganaderos pueden pedir cuantos libros les interesen a esta librería, que previo pago los remite por primer correo.

También cuenta la Librería Agrícola con las obras de sociología últimamente publicadas.

CONSULADOS

Alemania.—Fontán, 4, tercero.

Argentina.—Almacenes de Obras del Puerto.

Austria-Hungría.—Camino Nuevo, 144.

Bélgica.—Plaza de Azcarraga, 3, segundo.

Bolivia.—Linares Rivas, 2, segundo.

Brasil.—Linares Rivas, 12, tercero.

Chile.—Marina, 27.

Cuba.—Cantón Pequeño, 9, tercero.

Costa Rica.—Plaza de Orense, 4.

Colombia.—Real, 14, segundo.

Dinamarca.—Plaza de Orense, 2-B.

Ecuador.—Sánchez Bregua, 4, primero.

Francia.—Plaza de Lugo, 22, cuarto.

Finlandia.—Plaza de Orense, 4.

Grecia.—Real, 14, segundo.

Inglaterra.—Linares Rivas, 2, primero.

Italia.—Real, 73, primero.

Méjico.—Cantón Grande, 14, tercero.

Nicaragua.—Cantón Grande, 15, cuarto.

Norteamérica.—(Viceconsulado).

Portugal.—Marina, 31, primero.

Portugal.—(Viceconsulado).—Marina, 24, segundo.

Perú.—Marina, 24, segundo.

Paises Bajos.—Santiago, 2, primero.

Paraguay.—Sánchez Bregua, 5, segundo.

Panamá.—Cantón Grande, 15, cuarto.

Rusia.—Real, 73, primero.

Suecia.—Plaza de Orense, 2-B.

Santo Domingo.—Santiago, 2, primera.

Uruguay.—Cantón Pequeño, 23, tercero.

Venezuela.—Juana de Vega, 7, cuarto.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

Gallicida PIZA

Extrajo radicalmente sin dolor ni molestia los callos y durazas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros empastados y los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Muestra gratis. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real 82. La Coruña.

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales

Tarjetas, Obras, Relieves

Papelaria

y Objetos de Escritorio

Roei

Máquinas de escribir últimos modelos

Talleres: Carretera de Sta. Margarita

Coruña

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES

EL AÑO 1710

La compañía de seguros de incendios

más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919:

L. 4,757.076

Primas cobradas en el mismo año:

L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARINA

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

SARNA ... EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio, 3'50 pesetas

TOS FERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas

ESPECIFICO DE LA TOS

ESTÓMAGO El que padecza y se quiera curar, tomando la DESPISEÑA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

FARMACIAS: Sucesores de J. Villar, centros de específicos y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

Envíos a correo seguido previo importe.

Motorina

EL CORPUS

bueno, misericordioso y justo que protege a los que le sirven fielmente—suspiró el anciano, y Berla continuó:—Dios permitirá que ni a vos ni a mí nos inquieten. Además, ¿quién se atreviera a molestar a un pobre anciano que no puede defenderse y a una débil mujer?

La mirada del anciano volvió a centrarse, y contestó:

—Es verdad, soy tan viejo, que tengo cerca de cien años y hace muchos que mi brazo carece de fuerza para sostener una espada, pero, si viniesen a atacarnos, el anciano señor de Mavellín, se acordaría de que en tiempos combatí a la izquierda del caballero sin tacha, y sin miedo, del inclito Bayardo. Berla echó los brazos al cuello del anciano.

—Querido abuelo!—exclamó.—No tengas miedo. Esta casa se halla en una calle desierta y nadie se acuerda de nosotros, y además todos los venían y querían mucho.

—Si los habitantes de Blois, pero los extranjeros... los lorenenses... esos mercenarios que están a sueldo de los Guises... esos asesinos de nuestros hermanos... al oír esto, hizo Berla un movimiento que no pasó inadvertido a su abuelo que la preguntó:—Tienes miedo? Sé franca.

—A decir verdad—contestó la joven,—confesó que todo ese tropel que hace dos días invadió nuestra tranquila ciudad, esos caballeros con sus pajés altivos y desvergonzados, me infundieron algún temor.

—Y por qué razón velas hoy hasta tan tarde?—preguntó el anciano señor de Mavellín tratando de disfrazar a su nieta de sus temores.

—No recuerdo—dijo ésta—el menaje que recibimos hace tres días.

—Sí, por cierto, un mensaje de nuestros

hermanos los berneses

en el que nos

anunciaban que un caballero gascon que

goza de toda la confianza del rey de Navarra, se presentaría en Blois y en nuestra casa durante las noches del cuatro de Diciembre.

—Pues bien, padre mío, por esa razón

es que la veo—respondió Berla, y el anciano meneó la cabeza replicando:—Es muy tarde y se me figura que ese caballero no llegará hasta mañana.

En el momento mismo en que el anciano pronunciaba estas palabras, puso Berla en pie con mucha precipitación diciendo:

—No oísteis ese ruido?

Y fuese a abrir la ventanilla, asomándose a ella dejando que penetrasen las húmedas brisas que subían del Loira. En efecto, en el exterior había oído ruido; y de tres golpes regularmente espaciados que dieran con el llamador de la puerta y al mismo tiempo una voz atravesó el espacio turbando el silencio de la noche, y aquella voz dijo:—Hace buen tiempo y el sol calienta al otra lado del Garona.

—Es él!—exclamó el anciano.—Esa es la señal indicada en el mensaje. Ve a abrir, Berla, y bienvenida sea el que viene de los hermanos.

Echó Berla un capuchón sobre los hombros; cogió la lámpara que ardía al lado del lecho y de su cintura un manoj de llaves, entre las cuales, sin duda, se hallaba la de la puerta de entrada y acudió a abrir la puerta del anciano, que acudió con mucha lentitud. Alabró el jardín, pero antes de meter la llave en la cerradura, abrió prudentemente un ventanillo, y preguntó con voz temblorosa:

—¿Quién es?—Gascuña y Berne, respondió desde fuera una voz fresca y sonora.

Metió Berla la llave en la cerradura, descorrió los cerrojos y se abrió la puerta.

—Os lo juro, por mi honor.

—Pues bien, os lo diré todo. Figuráos,

caballero, que ayer, a la caída de la tarde,

vi dos caballeros emboscados en sus capas

y cubierta el rostro con capucha, que andaban rondando por la calle, ni mucha atención la puesta. Hablaban en voz baja, y, sin embargo de algunas palabras de su conversación. Uno de ellos decía:—«Sabes que es en verdad muy bonita esa joven? Era de mí de quien hablaban—añadió Berla bajando los ojos y ruborizándose.

—Y qué respondió el otro?—preguntó el viajero sonriendo.

—Es horrible lo que dijo!—contestó:

—«Nos apoderaremos de ella!»

—Miserable!

—Me vine corriendo aquí y me encerré.